

# **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COPTOCYL**

***11 de MARZO de 2023***

Presencial en la Sede COPTOCYL:

C/ Hierbabuena, 1, 47009, Valladolid

Estimados colegiad@s:

Os comunicamos que el próximo día **11 de Marzo de 2023** tendrá lugar la **Asamblea General Ordinaria** del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (COPTOCYL).

Dará comienzo a las **10:30 horas** en primera convocatoria y a las **11:00 horas** en segunda convocatoria.

El **orden del día** será el siguiente:

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2022, si procede.
2. Lectura y Aprobación, si procede, de la Memoria Anual 2022.
3. Aprobación Memoria Económica 2022, si procede.
4. Aprobación de presupuestos para 2023, si procede.
5. Información cargo Vicepresidencia.
6. Información sobre situación actual de los Estatutos.
7. Información sobre trámites con Sindicatos.
8. Propuesta y ampliación de servicios jurídicos especializados en Sanidad, si procede.
9. Presentación del Reglamento de las Comisiones de Trabajo.
10. Información sobre Membresía Individual de la WFOT.
11. Propuesta y aprobación de la categoría del personal Administrativo, si procede.
12. Información sobre manejo de datos en mail y almacenamiento.
13. Elecciones Junta Directiva COPTOCYL.
14. Ruegos y preguntas.

Os esperamos. Un saludo.

# ***CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL***

## ***EXTRAORDINARIA COPTOCYL***

***11 de MARZO de 2023, a la 13:30***

Presencial en la Sede COPTOCYL:

C/ Hierbabuena, 1, 47009, Valladolid

Estimados colegiad@s:

Por el presente correo, os convocamos a **Asamblea Extraordinaria el día 11 de marzo de 2023 a las 13:30** con el único fin de aprobar si procede, las modificaciones impuestas por el servicio jurídico de la Junta de Castilla y León encargado de los Colegios Profesionales.

Hemos recibido la notificación de la necesaria modificación en los últimos días, y teniendo en cuenta el cambio de junta , así cómo los tiempos que demora la Administración en revisar/ notificar lo referido a estos asuntos, nos vemos en la necesidad de intentar dejarlos aprobados en esta Asamblea que hacemos coincidir con la Ordinaria, para no demorar otro año más este proceso, que en caso de no aprobarse en la misma o si el servicio jurídico lo vuelve a rechazar, puede implicar otros 4 años de situación inestable en COPTOCYL al estar ahora mismo con los anteriores desestimados ( aunque debemos regirnos por ellos) y no tener unos aceptados y publicados por la JCYL.

Atentamente

En Valladolid, a 22 de Febrero de 2023

  
Colegio Profesional de Transportes Organizados de Castilla y León  
NIF: O-2400950-2

Junta Directiva COPTOCYL